ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN JAÉN. EXPEDIENTE 01/2019-SV (CONTR 2019 28715).

PRESIDENTE:

D.ª MARGARITA SOLIS CASANOVA , Secretaria General Provincial.

VOCALES:

Dª. MARINA LENDÍNEZ LENDÍNEZ, por parte de la Intervención Provincial.

D. CARLOS MARÍA VALDIVIESO MATA, por parte del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. FRANCISCO ROA LIRIO, Jefe de Servicio de Gestión de la Delegación Territorial.

Dª DULCENOMBRE CASTILLO PEINADO, Jefa de Sección Gestión Económica de la Delegación Territorial.

SECRETARIA:

Dª. ISABEL DURO DE DIOS, Jefa de Negociado de Gestión Económica.

En Jaén, siendo las 13:00 horas del día 11 de julio de 2019, en la Sede de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que al margen se relacionan para cumplir los trámites de adjudicación del Servicio de Vigilancia de la Delegación Territorial, que se realiza mediante concurso por el procedimiento abierto, de acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

En primer lugar se comprueba la documentación presentada por las empresas EULEN SEGURIDAD, S.A, UTE G5 SEGURIDAD Y VIGILANCIA, S.L., VIRIATO SEGURIDAD, S.L. para subsanar las deficiencias u omisiones en su solicitud, con el siguiente resultado:

EMPRESA	DEFECTO U OMISIÓN	RESULTADO
EULEN SEGURIDAD, S.A.	El documento DEUC no está firmado	SUBSANA
UTE G5 SEGURIDAD Y VIGILANCIA, S.L	1.- La empresa DOMINGO SÁNCHEZ MARTÍN no presenta el ANEXO V (Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo). 2.- La UTE no presenta un ANEXO VII (notificaciones electrónicas único).	SUBSANA
VIRIATO SEGURIDAD, S.L.	No presenta el ANEXO IV (Declaración responsable art. 129.1)	SUBSANA

Por tanto, de acuerdo con lo establecido en el apartado 10.3 del PCAP, se acuerda continuar el proceso de contratación con los siguientes licitadores:

- EULEN SEGURIDAD, S.A.
- GRUPO CONTROL SEGURIDAD, S.A.U.
- UTE G5 SEGURIDAD Y VIGILANCIA, S.L.
- VIRIATO SEGURIDAD, S.L.
- CLECE SEGURIDAD, S.A.U.

Seguidamente se abre acto público y se procede a la apertura de los sobres nº 2 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor de las empresas que continúan en el procedimiento.

Una vez abiertos el sobre, se acuerda enviar toda la documentación a la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos, para que emita el correspondiente informe técnico.

Se acuerda convocar nueva sesión de la Mesa de Contratación, en cuanto se reciba el informe de la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos, donde en acto público se realizará la apertura del sobre nº 3. La fecha y hora será publicada en el Perfil del Contratante con la suficiente antelación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión, a las 14:15 horas, de cuyo contenido se levanta la presente Acta en prueba de conformidad.

LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA,

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
13
DELEGACIÓN TERRITORIAL
JAÉN